

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No.086-MDN-DIGSA-DISAN-ESM1034-ARC-2020

EVALUACION JURÍDICA

FECHA: 04 de noviembre de 2020

OBJETO: *Prestación de servicios de LABORATORIO CLÍNICO para la realización de los exámenes de bajo, mediano y alto nivel de complejidad y la toma de muestras de citologías vaginales e hisopado nasofaríngeo para Covid 19, con el fin de satisfacer las necesidades en esta área de todo el personal de afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las FF.MM. en el Establecimiento de Sanidad Militar 1034 en Barranquilla.*

PRESUPUESTO ASIGNADO: \$26.900.000,83

NUMERO PROPUESTAS PRESENTADAS: UNA (01) PROPUESTAS

De acuerdo con el CIERRE del proceso contractual de Mínima Cuantía No.086-MDN-DIGSA-DISAN-ESM1034-ARC-2020, surtida a las 5:10 p.m. del 29 de octubre de 2020, se presentaron los siguientes oferentes, anotados en el orden cronológico de presentación de su oferta:

#	Presentación en SECOP II	OFERENTE	NIT	VALOR DE LA OFERTA
1)	29/10/2020 4:21 PM	LABORATORIO CLÍNICO FALAB SAS	802.004.326-3	ISS + 27,00% ISS + 30,00% ISS+10% ISS+12,0% ISS+5% ISS-10% ISS-15,0% Sumatoria de ítems con valor en pesos (\$505.515)

PROPONENTE EVALUADO: LABORATORIO CLINICO FALAB S.A.S.– GRUPO INTEGRAL DE SALUD FALAB S.A.S.

A. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	Registrada en SECOP II, en el formato correcto.
2)	CAPACIDAD JURÍDICA	SI	Participa de manera individual como persona jurídica privada, sociedad comercial legalmente constituida y con plena capacidad jurídica, tal como se constató en el certificado de existencia y representación legal.

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
3)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SI	<p>Certificado aportado en SECOP II. Expedido el 14-octubre-2020 por la Cámara de Comercio de Barranquilla. Razón Social: LABORATORIO CLINICO FALAB S.A.S.- GRUPO INTEGRAL DE SALUD FALAB S.A.S. Sigla: N/A NIT 802.004.326-3 Matrícula mercantil: 229.573 CC Barranquilla. Constituida legalmente el 27-febrero-1997. Última renovación: 07-julio-2020 Vigencia o duración: Indefinida. CAPACIDAD JURÍDICA: Objeto social: Acorde con el objeto del contrato. Actividades relacionadas con el objeto del contrato: Actividad Principal: 8691: Actividades de apoyo diagnóstico Representación legal (Gerente): SPAKOVSKY SANDOR TIBOR - C.E.No.337.911 Suplente (Subgerente), quien firma la Propuesta: JAVIER HERNANDO ZAPATA POMARICO – C.C. 72.345.451 Restricciones o limitaciones: No para contratar (solo para enajenar activos por más del 50% del patrimonio social). Revisor Fiscal: DELOITTE & TOUCHE LTDA.– NIT 860.005.813 (Artículos 228 y 232 de la Ley 100 /93)¹ Dirección Notificaciones: Carrera 49B No.79-99 Barranquilla. Correos Electrónicos: laboratoriofalab@hotmail.com</p>
4)	CONSTANCIA CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	SI	No había sido aportada en el SECOP II. Se efectuó el requerimiento y, de manera oportuna, se aportó la constancia respecto del cumplimiento hasta la fecha, suscrita por el Revisor Fiscal de la empresa.
5)	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES VIGENTE (CONTRALORIA)	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes fiscales del Oferente (persona jurídica) y del Representante Legal (persona natural), a través de la página web de la Contraloría General de la República. Se adjunta certificación de la persona jurídica (ver Anexo). El oferente aportó certificación respecto de la persona natural.
6)	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes disciplinarios del representante legal (persona natural) del Oferente, quien suscribe la Oferta (art.53 Ley 734 /2002).
7)	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes judiciales del representante legal del Oferente (persona natural), a través de la página web de la Policía Nacional. Se aportó pantallazo en SECOP II.
8)	COMPROMISO ANTICORRUPCION	SI	Aportado en el SECOP II.
9)	IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	Registrada en SECOP II la cédula de ciudadanía del Representante Legal, Suplente, del Oferente, quien suscribe la Oferta.

¹ LEY 100 DE 1993:

ARTICULO 228. Revisoría Fiscal. Las Entidades Promotoras de Salud, cualquiera sea su naturaleza, **deberán tener un revisor fiscal designado** por la asamblea general de accionistas, o por el órgano competente. El revisor fiscal cumplirá las funciones previstas en el libro II, título I, capítulo VII del Código de Comercio y se sujetará a lo allí dispuesto sin perjuicio de lo prescrito en otras normas.

ARTICULO 232. Obligaciones de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. A las instituciones prestadoras del servicio de salud se les aplicarán las disposiciones contenidas en los artículos 225, 227 y 228 de que trata la presente Ley, de acuerdo con la reglamentación que se expida para el efecto. El Ministerio de Salud definirá los casos excepcionales en donde no se exigirá la revisoría fiscal.

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
10)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI	Registrada en SECOP II. Actividades relacionadas con el objeto del contrato: 8691 .
11)	INFORMACION SIIF	SI	No había sido aportada en el SECOP II. Se realizó el requerimiento por medio del SECOP II y, de manera oportuna, se aportó el formato.
12)	CERTIFICACION BANCARIA (ANEXO DEL FORMATO SIIF)	SI	Fue aportado en el SECOP II, certificado con fecha de 12-mayo-2020. De resultar adjudicado el contrato, para iniciar la ejecución, debe aportar un certificado bancario con fecha reciente.

B. CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los requisitos habilitantes de carácter **jurídico** del oferente **LABORATORIO CLINICO FALAB S.A.S.– GRUPO INTEGRAL DE SALUD FALAB S.A.S.**, se evidencia que éste se encuentra **HABILITADO** para celebrar el contrato objeto del presente proceso de selección, Invitación Pública de Mínima Cuantía **No. 086-MDN-DIGSA-DISAN-ESM1034-ARC-2020**, porque cumplió con la documentación reglamentaria como soportes exigidos.

ORIGINAL FIRMADO
ZAIRA YANUBY BARRERO PINZON
 EVALUADOR JURÍDICO

ANEXO:**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DEL OFERENTE
LABORATORIO CLINICO FALAB S.A.S.– GRUPO INTEGRAL DE SALUD FALAB S.A.S.****LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO****CERTIFICA:**

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de noviembre de 2020, a las 18:02:21, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8020043263
Código de Verificación	8020043263201103180221

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.